



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 844-2018-R-UNAS

Tingo María, 28 de noviembre de 2018

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

El oficio 136-2018/EPE-UNAS/TM, de fecha 23 de noviembre de 2018, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Economía, sobre viaje de prácticas, (reg. 3742 SG).

CONSIDERANDO:



Que, mediante documento de visto, el Director de la Escuela Profesional de Economía, hace llegar el acuerdo 12-2018-DIR.EPE-UNAS, solicitando autorización de viaje de prácticas a Tarapoto, Chachapoyas, Piura, Tumbes, Chiclayo, Trujillo y Lima, del 2 al 10 de diciembre de 2018, para la docente MARIA EULALIA FUERTES ARROYO, responsable de la delegación y treinta y seis (36) estudiantes, cuya relación se adjunta, del curso NEGOCIOS INTERNACIONALES; asimismo, la asignación de una bolsa de viaje ascendente a S/. 10,000.00 soles;

Que son principios orientadores de la UNAS que guían el cumplimiento de su misión el "*mejoramiento continuo de la calidad educativa..., pertinencia de la enseñanza – aprendizaje e investigación con la realidad social...*". Asimismo el artículo 7° señala como fines de la universidad, inciso b) *Formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, tecnológicas, éticas y humanísticas...*";

Que el artículo 298, del Reglamento de la UNAS, inciso m), señala que "*son derechos de los estudiantes participar de viaje de práctica de larga duración y o congresos*";

Que, el artículo 124° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "*...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...*".

Contando con el informe 1580-2018-OP-DPP/UNAS, de la Dirección de Planificación y Presupuesto, certificación 1394 en el SIAF, y con el visto bueno del Vicerrectorado Académico, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje de viaje de prácticas a Tarapoto, Chachapoyas, Piura, Tumbes, Chiclayo, Trujillo y Lima, del 2 al 10 de diciembre de 2018, para la docente MARIA EULALIA FUERTES ARROYO, responsable de la delegación y treinta y seis (36) estudiantes, cuya relación se adjunta, del curso NEGOCIOS INTERNACIONALES.

Artículo 2°.- Otorgar una bolsa de viaje ascendente a S/. 10,000.00 Soles, a la docente MARIA EULALIA FUERTES ARROYO, responsable de la delegación que realizará viaje de prácticas, con cargo a la FTE. FTO. RDR, tarea 141.05.09, certificación 1394 en el SIAF.

Regístrese y Comuníquese.




EFRAÍN ELÍ ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




DILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN N° 844-2018-R-UNAS

ANEXO

RELACION DE ALUMNOS Y DEMAS INTEGRANTES DE LA DELEGACION DE LA ESPECIALIDAD DE ECONOMIA, QUE REALIZARAN VIAJE DE PRACTICAS, DEL 2 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2018.

DOCENTE

MARIA EULALIA FUERTES ARROYO responsable de la delegación

ESTUDIANTES

N°	COD	APELLIDOS Y NOMBRES
1	20140557	ACOSTA CAMPOS, JIMMY ARNOLD
2	20140561	AGUIRRE CHAVEZ, FREDY
3	20140566	ALDAVA PARDABE, GUSMAN
4	20140249	ALVARADO GUERRA, JESUS JHONATAN
5	20140875	ALVARADO RAMOS, JESUS ALBERTO
6	20080249	ALVITES HIDALGO, CAROLINA ENCARNACION
7	20120342	BRAVO JUSTO, JHANELY CRISTHYNA
8	20140588	CABRERA MEZA, KATHERIN JOYCE
9	20140236	CAMPOS DOMINGUEZ, CALEB AARON
10	20130190	CHOCCE CHOQUE, JORDAN JOEL
11	20140609	DE LA PAZ BALDOCEDA, JONATHAN JESUS
12	20130450	DOMINGUEZ CRUZ, JUANITA DEL PILAR
13	20140014	FERNANDEZ BARRIOS, MYRIAM MAYUMY
14	20140625	GARAY LEGUIA, JESUS ESTEBAN
15	20140074	GARCIA MALDONADO, ALEJANDRO FLORENTINO
16	20130220	GONZALES TANGO, SHIRLEY
17	20140646	JINES ORELLANA, LIZ GUISELLI
18	20140438	LAZARO CORDOVA, ALONDRA
19	20140263	MATOS RAFAEL, EDISON YOLMER
20	20140072	MEDALLA MACEDO, JOEL KEVIN
21	20130509	MELENDEZ DIAZ, JOHN PIERO
22	20140114	MIRANDA SAAVEDRA, JACK KINDER
23	20140667	MURRIETA RUIZ, RICARDO JESUS
24	20140032	NAVEDA FERNANDEZ, DAFNA PATRICIA
25	20140141	PANDURO ARCHENTI, HARVEY
26	20120040	PANDURO CONTRERAS, RICAR
27	20140093	PANDURO MENDOZA, PEDRO ANTONIO
28	20140697	RITUAY GAMARRA, JUAN CARLOS
29	20140702	RIVERA ROMERO, EMELINDA NEYDA
30	20140069	ROJAS AQUINO, ABELSON BELMER
31	20130112	SALAZAR VILLASIS, ROMARIO JUAN
32	20140022	SANCHEZ CHUQUIHUANGA, LINCOL JOEL
33	20140716	SANTOS HUACAC, JUZMAIDA
34	20140721	SOTO CARDENAS, SHERLIN DEISSY
35	20140732	URETÁ ESTEBAN, BRIBENI MILAGROS
36	20140172	VARGAS ARCE, BEDER DIOMAR

